



# Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024



Tecnológico Nacional de México  
Campus Mexicali



## Indice

Mensajes.....	6
Mensaje del Director General del Tecnológico Nacional de México.....	6
Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Mexicali.....	7
Introducción.....	8
Marco normativo.....	9
Misión y visión institucional.....	10
Del Tecnológico Nacional de México.....	10
Del Instituto Tecnológico de Mexicali.....	10
Diagnóstico.....	11
Principales problemas y retos.....	14
Eje Estratégico 1.....	14
Cobertura.....	14
Calidad.....	15
Formación integral.....	19
Eje Estratégico 2.....	21
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	21
Vinculación con los sectores publico, social y privado.....	22
Eje Estratégico 3.....	24
Mejora de la gestión organizacional.....	24
Eje Transversal.....	25
Ejes de desarrollo del Instituto Tecnológico de Mexicali.....	26
Eje Estratégico 1.....	26
Objetivo 1.....	26
Eje Transversal.....	26
Objetivo 2.....	27
Eje Transversal.....	27
Objetivo 3.....	28
Eje Transversal.....	28
Eje Estratégico 2.....	29
Objetivo 4.....	29
Eje Transversal.....	29
Objetivo 5.....	30
Eje Transversal.....	30

Eje Estratégico 3.....	31
Objetivo 6.....	31
Eje Transversal.....	31
Alineación con el PND 2019-2014, Programas Sectoriales y Especiales.....	32
Alineación con el Plan estatal de desarrollo de baja california y objetivo de desarrollo sostenible.....	33
Eje Estratégico 1.....	33
Formación integral.....	33
Eje Estratégico 2.....	33
Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.....	33
Eje Estratégico 3.....	33
Mejora de la gestión organizacional.....	34
Eje Transversal.....	34
Eje Transversal.....	34
Eje Estratégico 2.....	34
Vinculación con los sectores público, social y privado.....	34
Eje Estratégico 3.....	34
Mejora de la gestión organizacional.....	34
Eje Estratégico 3.....	34
Mejora de la gestión organizacional.....	34
Eje Transversal.....	35
Eje Estratégico 3.....	35
Mejora de la gestión organizacional.....	35



## Mensajes

### Mensaje del Director General del Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país.

En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones.

En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente.

Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional. Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publiquen el Programa Sectorial de Educación y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sus versiones 2019-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso.

Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

**Enrique Fernández Fassnacht**

## Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Mexicali

En continuidad al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, se presenta el Programa de desarrollo Institucional, como lo indica la normatividad en un ejercicio participativo.

En el umbral de una nueva década en la historia de nuestra comunidad Tecnológica en Mexicali, es necesario hacer patente nuestro compromiso, que como depositarios de su confianza adquirimos para hacer de sus jóvenes, y demás personas físicas y morales que acuden a tocar las puertas de este Instituto, buscando encontrar respuesta sus necesidades en cuanto a servicio educativo se refiere; a su vez, las habilidades y conocimientos que aquí se desarrollen puedan convertirse en un catalizador de oportunidades, en un medio que les ayude a transitar hacia una condición de bienestar, prosperidad y éxito en sus áreas de interés.

Este documento trata de reflejar la suma de voluntades de todos los que día a día, con sus entrega, con su afán en las labores de la institución, hacen que los diferentes engranajes avancen en la vía que cada proceso demanda, dan sentido y significancia al fin único y legítimo que permita a nuestros estudiantes, acceder a una gran gama de información útil para potenciar su conocimiento y desarrollar sus habilidades, que a la postre puedan capitalizar en un cúmulo de oportunidades, para detonar el empleo, desarrollo personal, social y comunitario, en este mundo globalizado; ya sea para emplearse, auto emplearse o continuar estudiando algún posgrado de alta calidad.

Que **La tecnología para el bien de la humanidad**, sea un legado que permanezca presente, que sea fiel testigo que dé cuenta como un faro que guía y ayuda en la vertebración de nuestro actuar, que hace fácil el transitar por el camino que habremos de recorrer para lograr la **Excelencia en Educación Superior Tecnológica**.

Emprende el vuelo como águila real del TecNM; es tiempo para continuar conquistando espacios que nuestra condición de frontera nos ofrece y demanda, hoy es el día para atender las vocaciones productivas de nuestra gente, para capitalizar que el flujos migratorios que converge en nuestra región, sea un catalizador para el desarrollo de nuestras comunidades, de nuestro país.

“C... BUFALO”

“Hagamos conciencia, formemos comunidad, inspiremos confianza y credibilidad, que la calidez sea nuestro sello y la excelencia el camino que nos conduzca a la competitividad”

**Alfredo Villalba Rodríguez**

## Introducción

El TecNM campus Mexicali oferta 12 carreras de licenciatura y dos posgrados, en las cuales, durante el ciclo escolar 2020-2021 se atiende a 4,190 alumnos.

El propósito fundamental de esta institución es formar profesionales e investigadores que posean las habilidades y competencias suficientes para generar y aplicar conocimiento que permita solucionar problemas económicos, sociales y ambientales; a través del desarrollo, coordinación y orientación de servicios de educación superior tecnológica, en los niveles de licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, así como en las opciones de educación en modelo dual, que promuevan, entre sus estudiantes, el desarrollo de pensamiento crítico, cultura amplia, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como la capacidad de incorporar los avances científicos y tecnológicos al desarrollo regional y nacional.

También tiene el compromiso institucional de diseñar y establecer modelos de vinculación para la innovación, en coordinación con los sectores social, público y privado; además de programas para atender el modelo de educación dual, que propicia el aprendizaje académico mediante la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, mediante la supervisión del propio TecNM y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

El presente documento contiene un diagnóstico, así como los principales retos en los tres ejes estratégicos y los seis objetivos establecidos en el Manual de Organización General del TecNM publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2018, que representan los antecedentes inmediatos de la transformación que se busca promover.

Como todo documento rector, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 cumplió su ciclo con el cierre de la administración anterior; pero el quehacer de nuestra Institución es dinámico y es necesario dar continuidad a las funciones que tiene encomendadas, por lo que este documento representa el inicio de la nueva ruta que se pretende para este Tecnológico.

Los ejes estratégicos y objetivos que integran este documento están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, así como con los objetivos generales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las estrategias de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para este sexenio.

## Marco normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).

## Misión y visión institucional

### Del Tecnológico Nacional de México

#### Misión:

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

#### Visión:

El TecNM es una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos

### Del Instituto Tecnológico de Mexicali

#### Misión

“...Ser un instrumento de desarrollo de su comunidad, formando profesionales de excelencia en tecnología y ética de trabajo, capaces de responder a los retos de la modernización con calidad y productividad...”

#### Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de -“Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”-, en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico de Mexicali ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

“...Ser un Instituto de vanguardia a nivel nacional con reconocimiento internacional, formador de profesionales íntegros y competitivos a nivel global comprometidos con el progreso de la sociedad...”

## Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Mexicali (ITM) al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el semestre agosto-diciembre 2018 el ITM registró una matrícula de 4,202 estudiantes en sus programas de licenciatura y diez en posgrado. De éstos, la totalidad en la modalidad escolarizada.

La oferta educativa estuvo integrada por 12 planes de estudio de licenciatura, además se mantuvo una carrera en liquidación, por lo que se atendió un total de 13 programas académicos y dos planes de estudio de posgrado nivel de Maestría.

Resulta relevante además puntualizar que el ITM opera con un Modelo de Educación Dual flexible con enfoque basado en competencias profesionales; en 2018 se firmaron 19 convenios con el sector privado correspondiente a educación dual los cuales atendieron a 44 estudiantes.

Durante 2018 egresaron 472 estudiantes, de los cuales 466 fueron de licenciatura y 6 de posgrado. Además, se titularon 369 egresados de licenciatura, de los cuales 52 correspondían a planes anteriores y 317 a los planes vigentes.

Al concluir el 2018, los estudiantes que egresaron en ese periodo, en los primeros 4 meses, el 23% de ellos se encontraba laborando en actividades relacionadas a su perfil profesional.

De los doce programas académicos de licenciatura vigentes, ocho de ellos se encontraban reconocidos por su buena calidad, distinción otorgada por CACEI para las ingenierías y por CACECA para el programa de Contador Público, lo que representa que el 66.67% de los programas estaban acreditados en el 2018. Es importante hacer mención que uno de los programas a esta fecha no cumplía con los requisitos para ser acreditado, quedando solo tres programas sin reconocimiento a la calidad. En los programas acreditados cursaban sus estudios 3,337 estudiantes, lo que representa que el 81.1% de la matrícula estaba cursando estudios en programas reconocidos por su calidad.

Con respecto al posgrado, a inicios del 2018 solo se contaba con la Maestría en Ingeniería electrónica, la cual no ha cumplido con los requisitos para alcanzar el reconocimiento por parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, debido a que se requiere fortalecer su núcleo académico. A partir de agosto del 2018 se autoriza por parte de la Dirección General del TecNM, la adición de la Maestría en Sistemas Computacionales, misma que ya cuenta con el reconocimiento por parte de PNPC, este posgrado inicia actividades con dos estudiantes.

En lo concerniente al personal académico, el ITM contó con 259 académicos, de los cuales 119 son de tiempo completo y 146 cuentan con posgrado. Al cierre del 2018 se contó con un total de 18 académicos de tiempo completo con posgrado y con el reconocimiento de perfil deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente "PRODEP".

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las cuales se capacitó al 48.56% de los académicos. Además, se cuenta con 6 docentes que cursaron el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se trabaja con el Programa Nacional de Tutorías, atendiendo a estudiantes de nuevo ingreso con una participación de 943 estudiantes, siendo asesorados por 24 académicos. Además de la tutoría de nuevo ingreso, se da la tutoría de seguimiento a partir del segundo semestre.

Respecto al programa de movilidad, a nivel nacional participaron 3 estudiantes que realizaron estancias en otros institutos tecnológicos participantes. A nivel internacional 4 docentes y 25 estudiantes, participaron en el programa 100k COMEXTRA, en *San Diego State University (SDSU)*.

Por otra parte, en lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación y desarrollo, cuatro de nuestros académicos son miembros del SNI. Dos de tiempo completo con nivel 1 y otro candidato al SNI, los otros dos son docentes de asignatura, ambos candidatos al SNI. Asimismo, se desarrollaron 16 proyectos de investigación apoyados financieramente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACyT, mismos que incorporaron a 18 estudiantes que apoyaron en su realización.

El ITM contaba con dos cuerpos académicos, uno de ellos en la categoría en formación y uno en la categoría en consolidación.

En materia de vinculación, se cuenta con el consejo de vinculación formalizado y en operación de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México.

Por otro lado, se obtuvo el registro de Marca Registrada en clase 3 ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para un emprendimiento estudiantil con el negocio denominado Perfume Sólido ESME.

A fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación en el ITM, se han creado mecanismos para la prestación de diversos servicios, asesorías técnicas, transferencia de tecnología, entre otros. En este sentido, se firmaron 468 proyectos vinculados, mayormente en el sector privado, los cuales corresponden a su proyecto de Residencia Profesional y 562 en Servicio Social.

Durante el 2018 se impartió a 25 estudiantes de diferentes carreras el curso-taller "Modelo Talento Emprendedor" con la finalidad de capacitarlos y pasar a la metodología de la incubadora para creación de su empresa. Se realizó el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT), etapa local, con la participación de 23 proyectos, incorporando 115 estudiantes y 22 asesores en 5 categorías. Se participó además en la etapa regional donde dos equipos obtuvieron el pase para participar en el ENEIT etapa nacional.

Durante 2018 se realizaron 52 visitas industriales, beneficiando a 2,890 estudiantes.

Por otro lado, 445 estudiantes estudiaban una lengua extranjera, esto es, el 10.5 % de la matrícula total de estudiantes de licenciatura del ITM.

En cuanto a la promoción de la educación integral, se participaron en eventos prenacionales deportivos en las disciplinas de futbol varonil y femenino, beisbol, voleibol varonil y femenino, basquetbol varonil y femenino, voleibol de playa varonil y femenino, atletismo y ajedrez. De los cuales el equipo de atletismo participó además en el Evento Nacional Deportivo.

Por su parte, el grupo de danzas polinesias participó en el evento nacional estudiantil de tecnológicos. Asimismo, la escolta y banda de guerra estuvieron presentes en el Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra de los Institutos Tecnológicos.

En otro orden de ideas, para abatir el rezago en la infraestructura y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros del TecNM, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) destina recursos para fortalecer la infraestructura social de las entidades federativas, lo que incluye la asignación para la construcción, remodelación y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa (obra y equipamiento). En el año referido, se contó con un monto de \$14'000,000 que permitió iniciar con la construcción del Nodo de Creatividad para la Innovación y Emprendimiento en el ITM.

## Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Instituto Tecnológico de Mexicali debe afrontar en los próximos años, como parte integrante del Tecnológico Nacional de México, giran en torno tres ejes estratégicos:

1. *Cobertura educativa, calidad y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

### Eje Estratégico 1

Cobertura educativa, calidad y formación integral.

#### Cobertura

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, el Instituto Tecnológico de Mexicali incrementó la cobertura de su servicio educativo atendiendo a los grupos de la población que más lo necesitan, considerando la diversidad cultural, con énfasis en la equidad e inclusión para atender a la población con discapacidad y tomando en cuenta todas las barreras que impiden a los grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Problemática	Retos	Metas 2024
La matrícula del nivel licenciatura ha mantenido un promedio de 4,200. Al cierre del 2019 el ITM ofertó 12 programas académicos. Todos los programas fueron impartidos en modalidad escolarizada. La matrícula en posgrado al cierre del 2019 es de siete estudiantes, incluidos tres estudiantes de nuevo ingreso.	Incrementar la matrícula de licenciatura y posgrado a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existentes, así como de la gestión de los faltantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Un posgrado con la industria</li><li>● Un posgrado en Ingeniería (diferentes líneas)</li></ul>
No se cuenta con ningún programa formal en la modalidad no escolarizada (a distancia y mixta)	Fortalecer, mediante mecanismos de planeación estratégica, los programas educativos ya existentes, así como crear nuevos programas, a fin de diversificar la oferta de programas de licenciatura o posgrado en modalidad no	<ul style="list-style-type: none"><li>● Un programa de licenciatura a distancia (en modalidad mixta)</li></ul>

	escolarizada.	
El índice de egreso es 20.36% y tanto el índice de titulación como el índice de eficiencia terminal es de 16.39%	Incrementar los índices de eficiencia terminal Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer los servicios institucionales de tutoría, orientación psicopedagógica y asesoría académica</li> <li>● Formalizar la oferta de servicios psicológicos para la atención de estudiantes en riesgo psicosocial</li> <li>● Implementar esquemas de seguimiento y atención a la trayectoria escolar de los estudiantes</li> <li>● Establecer mecanismos que permitan conocer el nivel de dominio de las competencias comprometidas en los planes y programas de estudio durante las etapas de formación y en el egreso de los estudiantes.</li> </ul>
Se benefició a 127 estudiantes con beca de manutención federal para la educación superior 2019	Canalizar becas y apoyos específicos a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad que estimule su ingreso, tránsito y egreso de la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar e implementar programas institucionales de apoyo y atención a estudiantes en riesgo de rezago escolar</li> </ul>

### Calidad

En este objetivo sustantivo, el Instituto Tecnológico de Mexicali se enfocó a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, a mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; a impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores

de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Problemática	Retos	Meta 2024
<p>En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, solo el 62.28 % de los estudiantes de licenciatura cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. En cuanto a los dos programas de posgrado solo la maestría en Sistemas Computacionales cuenta con reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), quedando pendiente la Maestría en Electrónica. Ningún programa cuenta con acreditación internacional. Se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa.</p>	<p>Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad. Así como los de posgrado en el PNPC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento por su calidad a programas de licenciatura: Logística, Gestión Empresarial, Mecánica, Eléctrica y Energías Renovables.</li> </ul>
<p>Del total de profesores de tiempo completo el 63.79% cuentan con posgrado. De los docentes de tiempo completo con posgrado el 32.81% cuentan con el reconocimiento de perfil deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente "PRODEP". Aunque se cuenta con un mayor porcentaje de académicos con posgrado, éstos no son de tiempo completo. Se requiere un mayor ritmo de crecimiento en el número de académicos de tiempo completo y hace falta además mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable.</p>	<p>Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Pasar del 35% al 40% de los PTC con perfil deseable</li> </ul>

	<p>Impulsar la certificación de competencias profesionales en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 3 certificaciones diversas, para equipos o laboratorios de las diferentes áreas del conocimiento (ejemplo certificación de CISCO, COMPAC, en diseño, etc.) <ul style="list-style-type: none"> <li>● 2 módulos de servicio a la comunidad y a la industria acorde a la oferta educativa del ITM: 1) El nodo de atención a la comunidad en temas de la cultura financiera y tributaria.</li> <li>2) Servicios de asesorías a las empresas en lean six sigma y asesorías en auditorías de calidad</li> </ul> </li> <li>● Ofertar mínimo una certificación profesional por carrera para el egreso (ejemplo ASQ, SOLIDWORKS, IEEE.)</li> </ul>
	<p>Validar la pertinencia de los planes y programas de estudio de especialidad en licenciatura, que respondan a los requerimientos del entorno regional, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actualizar los estudios institucionales “Análisis de la Región” y “Análisis de las capacidades del ITM” que orienten la toma de decisiones en materia de diversificación y pertinencia de la</li> </ul>

		<p>oferta educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Una especialidad en otro idioma</li> <li>● Ofertar al menos una especialidad en modelo Dual por programa de licenciatura.</li> </ul>
	<p>Promover la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promover programas de doble titulación y doble grado, en asociación con instituciones educativas del extranjero de reconocido prestigio, que proporcionen ventajas competitivas a nuestros egresados.</li> <li>● Lograr el reconocimiento del contenido de diferentes cursos de licenciatura para fines de estancias estudiantiles de otras IES nacionales y extranjeras.</li> </ul>

## Formación integral

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

Para contribuir con este propósito, las actividades deportivas, culturales, artísticas y cívicas son, en el ITM, un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social, así mismo, fortalecen la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Problemática	Retos	Metas 2024
Del total de la matrícula solo el 30.40% de los estudiantes de licenciatura participan en actividades deportivas. Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el ITM no cuentan con la infraestructura suficiente, la necesidad se acrecienta por el clima tan extremo de la región, cuya temperatura en verano asciende a 48 grados Celsius a la sombra, con picos de hasta 52 grados. Además, hay limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Específicamente se requiere un Gimnasio Auditorio, cerrado y refrigerado. Además se requiere gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adaptar un módulo o unidad deportiva</li> <li>● Establecer un programa de promoción del deporte y la adopción de estilos de vida saludable en la comunidad del ITM y la sociedad bajacaliforniana</li> </ul>
Del total de la matrícula, solo el 10.27 % de los estudiantes de licenciatura participa en actividades artísticas y culturales. No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la educación integral de los estudiantes. También se carece de promotores de estas actividades.	Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas. Específicamente se requiere un Gimnasio Auditorio, cerrado y refrigerado. Fortalecer a los grupos representativos existentes. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y cívicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adaptar un teatro al aire libre</li> </ul>
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la	Diseñar y poner en operación programas específicos de	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acreditación o certificación del</li> </ul>

matrícula, solo el 11.25 % de los estudiantes de licenciatura se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	promoción para el aprendizaje y dominio del idioma inglés u otra lengua extranjera.	Centro de Idiomas (que el certificado que expide de validez a los trámites de titulación)
	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Alcanzar un Distintivo de Responsabilidad Social Universitaria</li> <li>● Aumentar en un 30% el número de estudiantes que participan en el programa de círculos de lectura para promover más las habilidades de lectura y argumentación en los estudiantes para el desarrollo del pensamiento crítico.</li> </ul>
Poco sentido de pertenencia de la comunidad tecnológica y egresados.	Fortalecer la identidad y sentido de pertenencia al Instituto Tecnológico de Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contar con una plaza que invite a la comunidad al reencuentro con la esencia de la institución (plaza “fuerza búfalo”)</li> </ul>

## Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

### Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. El ITM, consciente de esto, y de que la competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones, contribuye en su zona de influencia en la transformación de Baja California en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Problemática	Retos	Metas 2024
Al cierre del 2019 se cuenta con cuatro docentes incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dos de tiempo completo y dos de asignatura.	Elevar la cantidad de académicos miembros del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Establecer 4 convenios específicos de colaboración interinstitucional entre cuerpos académicos.</li></ul>
Insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Al cierre de 2019 se tuvieron 4 proyectos en los que participaron 11 estudiantes.	Diferenciar y poner en aplicación diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Al menos 1 proyecto de investigación aplicada financiado por departamento académico que administra planes de estudio.</li></ul>
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Contar con al menos un laboratorio por área del conocimiento.</li><li>● Obtener al menos un equipo de uso vigente a través de los proyectos financiados por el sector productivo.</li></ul>
El Instituto cuenta con cuatro Cuerpos Académicos, reconocidos también por el PRODEP, uno en consolidación y tres cuerpos académicos en formación.	Aumentar el número de cuerpos académicos reconocidos y que los cuerpos académicos en formación continúen su proceso de consolidación.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Pasar de 4 a 5 cuerpos académicos reconocidos por el PRODEP.</li></ul>
	Fortalecer la difusión y divulgación de los resultados de la investigación	<ul style="list-style-type: none"><li>● Establecer un instrumento de divulgación con</li></ul>

		publicación semestral entre los Institutos Tecnológicos del estado en el que se difundan productos académicos.
--	--	--

## Vinculación con los sectores publico, social y privado

El Tecnológico de Mexicali desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a la región en una verdadera sociedad del conocimiento, asumiendo estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de la región.

Problemática	Retos	Metas 2024
Insuficiencia e imprecisión del marco normativo, que dificulta la celebración de convenios o contratos.	Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer 1 convenio de colaboración específico con una institución de educación en el extranjero.</li> </ul>
Escasos bienes y servicios con registro de propiedad intelectual. Al cierre de 2019 se cuenta con dos registros de marca ante el IMPI y un registro de marca en trámite	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Obtener 3 registros de propiedad intelectual ante el IMPI (como patentes, diseños industriales y modelos de utilidad) derivados de los proyectos de investigación.</li> </ul>
Al concluir el 2019, los estudiantes que egresaron en ese periodo el 23% ya se encontraban laborando en actividades relacionadas a su perfil profesional. Se requiere mejorar el sistema de seguimiento a egresados y recopilar información actualizada de egresados de generaciones anteriores.	Realizar estudios de seguimiento de egresados que permitan conocer la contribución de la formación recibida al ejercicio de su profesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Construir un sistema que permita mantener actualizada una plataforma de egresados.</li> </ul>
Se cuenta con 4 empresas en proceso de incubación. Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el	Conformar grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Construir una plataforma con información actualizada sobre trámites y seguimiento</li> </ul>

<p>conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.</p>	<p>integrales y de empresas de base tecnológica.</p>	<p>en el ámbito del registro de propiedad intelectual.</p>
	<p>Fomentar el desarrollo de vocaciones científicas y tecnológicas en estudiantes de educación básica y media superior de la entidad</p>	<p>Integrar un repositorio digital por carrera, de materiales didácticos que estén disponibles para la educación básica y media superior.</p>

## Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

### Mejora de la gestión organizacional

La creación del Tecnológico Nacional de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, que tiene adscritos a los institutos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica -antes dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica-, amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Problemática	Retos	Metas 2024
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Certificación de un Sistema de Gestión Integrado que contemple, además de la gestión administrativa, la gestión académica</li></ul>
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el ITM, continuar ejerciéndolos con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.	<ul style="list-style-type: none"><li>● 3 programas de extensión; cultural, deportivo y académico, ofertando soluciones integrales, para obtener recursos con impacto en la comunidad estudiantil.</li></ul>
No se ha concluido la regularización de los 2 terrenos del plantel.	Tramitar la regularización los 2 terrenos del plantel, uno ante el INIFED que ostenta la propiedad del terreno de 10 hectáreas, y el segundo ante el Gobierno del Estado de Baja California que es propietario del predio de 20 hectáreas.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Gestión y seguimiento de procesos de donación de terrenos a través de órganos de gobierno estatal.</li></ul>

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Problemática	Retos	
Responsabilidad social universitaria. Falta formalizar compromiso de cooperación con los distintos sectores y grupos sociales, en particular con los que presentan mayor desventaja, así como conjuntar iniciativas que se materialicen en la producción de conocimientos que contribuyan a revertir la desigualdad y atiendan las necesidades del entorno.	Propiciar que los esfuerzos realizados desde la docencia y la investigación se difundan y acerquen a la sociedad en general.	● Un proyecto de investigación con impacto en la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad en conjunto con grupos sociales que presentan mayor desventaja.
Falta establecer criterios y mecanismos de operación respecto a la participación de los comités.	Fortalecer las atribuciones y alcances del Comité de Equidad del ITM	● Un programa de difusión del alcance del MEG (Modelo de Equidad de Género) para el personal del ITM
	Propiciar que los esfuerzos realizados desde la docencia y la investigación apoyen las áreas de sustentabilidad.	● Un proyecto académico y productivo para atender problemáticas en el entorno en cuanto a: a) Medio ambiente b) Energías limpias c) Suficiencia alimentaria.

# Ejes de desarrollo del Instituto Tecnológico de Mexicali

## Eje Estratégico 1

Cobertura educativa, calidad y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

### Objetivo 1

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior	1.1	1. Ampliar la cobertura con un enfoque de pertinencia y equidad a fin de satisfacer la demanda en educación superior	1.1.2	Fortalecimiento de los planes y programas educativos existentes, mediante la revisión de su pertinencia y actualización permanente.	Porcentaje de planes y programas académicos actualizados	Plan y/o programa académico actualizado	Estudios de Factibilidad	Estudios realizados	Subdirección Académica
	1.2	Incrementar la atención a la demanda en educación superior tecnológica fortaleciendo los programas de becas y tutorías para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.	1.2.1	Crecimiento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	$\frac{[(\text{Matrícula en el año } N - \text{Matrícula en el año } N-1)]}{100}$	Estadística Básica	Subdirección Académica
			1.2.2	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$\frac{[(\text{Matrícula en el año } N - \text{Matrícula en el año } N-1)]}{100}$	Estadística Básica	Subdirección Académica
			1.2.4	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Porcentaje de Estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	$\frac{\text{Estudiantes beneficiados con becas}}{\text{total de estudiantes}} * 100$	Reporte de escolares, reporte de SUBES	Servicios Escolares
			1.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Número de tutores formados	Lista de asistencia a cursos y diplomado de tutoría	Desarrollo Académico
			1.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal	Estudiantes graduados	$\frac{(\text{Total de egresados en el ciclo } n / \text{total de alumnos de nuevo ingreso 5 años antes})}{100}$	Reporte de escolares y estadística básica	Servicios Escolares
			1.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos.	1.4.2	Gestión de recursos para la construcción de nuevos espacios educativos.	Cantidad de recursos para la construcción de nuevos espacios educativos gestionados	Recursos obtenidos	Importe de recursos obtenidos
	1.4.4	Implementación de programas de conservación y mantenimiento de instalaciones, aulas y equipos.			Programa de conservación y mantenimiento de instalaciones, aulas y equipos implementado	Programa implementado	Programa de conservación y mantenimiento	Programa diseñado y reporte de mantenimiento preventivo y correctivo	Recursos Materiales y Servicios
	1.4.5	Regularización de terrenos de los Institutos Tecnológicos, Unidades y Centros que permitan acreditar su legítima posesión.			Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	Núm. de predio regularizado	Constancia de regularización. (oficio)	Planeación, Programación Y Presupuestación

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
ET.1	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TechnM.	ET.1.3	Adecuación de espacios en los Institutos Tecnológicos y Centros para que sean accesibles a personas con discapacidad y consideren la perspectiva de género.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y que tomen en cuenta cuestiones de género	Instituto Tecnológico acondicionado	Instituto con espacios acondicionados	Mapa de institución con señalamiento de espacios accesibles para personas con discapacidad.	Recursos Materiales y Servicios

## Objetivo 2

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
2. Fortalecer la calidad de la oferta educativa a fin de contar con profesionistas mejor preparados y que tengan las herramientas necesarias para construir una trayectoria profesional exitosa.	2.1	Mejorar la evaluación, pertinencia y reconocimiento nacional e internacional de los programas académicos de licenciatura y posgrado.	2.1.3	Incremento de la matrícula de licenciatura en programas acreditados.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Planes y programas de estudio de Licenciatura acreditados / Total de Planes y programas de estudio de Licenciatura evaluables)*100	Constancia de programa acreditado expedido por CACEI O CACECA	Subdirección Académica
			2.1.3	Incremento de la matrícula de licenciatura en programas acreditados.	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Núm. de estudiantes inscritos programas acreditados/ total de estudiantes)*100	Sabana de Población de la institución y constancia de programa acreditado	Subdirección Académica
			2.1.4	Rediseño y/o creación de planes y programas de estudio con base en los criterios de organismos acreditadores.	Número de programas rediseñados de acuerdo a criterios de organismos acreditadores	Programa rediseñado	Programas rediseñado	Adecuaciones realizadas	Subdirección Académica
			2.1.5	Incremento de la matrícula de posgrado en programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT	Porcentaje de estudiantes de posgrado inscritos en programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Estudiante de posgrado inscrito	(Núm. de estudiantes inscritos programas en el PNPC/ total de estudiantes de posgrado)*100	Sabana de Población de la institución y constancia de programa reconocido por el PNPC	Servicios Escolares
			2.1.7	Incorporación de programas educativos de posgrado al PNPC.	Porcentaje de programas de posgrado inscritos en programas reconocidos en el Programa Nacional	Programa de posgrado acreditado	(Total de programas reconocidos por el PNPC/Total de programas de posgrado)*100	Constancia de adscripción al PNPC	División de Estudios de Posgrado e Investigación
	2.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	2.2.1	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización y desarrollo del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Núm. de académico participantes en cursos de capacitación	Lista de asistencia a cursos	Desarrollo Académico
			2.2.2	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Porcentaje de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Núm. de académicos con posgrado	Relación de Recursos Humanos de docentes con posgrado	Desarrollo Académico
			2.2.3	Ampliación del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable.	Porcentaje de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable	(Núm. profesores con perfil deseable/ Número PTC con posgrado)*100	Listado y Constancia de reconocimiento por parte de prodep	División de Estudios de Posgrado e Investigación
			2.2.4	Actualización de la planta académica con competencias digitales.	Porcentaje de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	(Núm. de académicos con competencias digitales / Total de docentes)*100	Lista de asistencia a cursos y diplomado de competencias digitales.	Desarrollo Académico
	2.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	2.3.1	Incorporación y uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Porcentaje de académicos que incorporan TICs en su práctica docente	Académico que incorpora TICs en su práctica docente	(Núm. de docentes que utilizan TICs/Total de docentes)*100	Reporte de aulas acondicionadas con TIC's, Síntica de operación mantenimiento, Encuesta de seguimiento para docentes.	Subdirección Académica
			2.3.2	Diseño de cursos de capacitación sobre el uso de nuevas tecnologías en la práctica educativa.	Número de académicos capacitados sobre uso de nuevas tecnologías en la práctica docente	Académico capacitado	Núm. de académico capacitados en nuevas tecnologías	Lista de asistencia a cursos	Desarrollo Académico
			2.3.3	Utilización de las TICs para la formación de personal académico, directivo y de apoyo y asistencia a la educación.	Número de académicos, directivos y de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación a distancia	Personal capacitado a distancia	Núm. de académico, directivos y de apoyo	Lista de asistencia a cursos y/o constancia de participación	Desarrollo Académico
	2.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	2.4.2	Fomento de la participación de académicos y estudiantes en convocatorias académicas y de investigación en el ámbito internacional	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante	Núm. de académicos y estudiantes participantes	Constancias de participación, Protocolo de investigación.	División de Estudios de Posgrado e Investigación
			2.4.3	Impulso a la planta académica hacia el dominio de una segunda lengua.	Porcentaje de académicos con nivel avanzado de una segunda lengua	Académico bilingüe	(Núm. de académicos con nivel avanzado 2da lengua/ Total de docentes)*100	Certificado de acreditación.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			2.4.4	Fomento a los estudiantes para el aprendizaje de una segunda lengua.	Porcentaje de Estudiantes con nivel avanzado de una segunda lengua	Estudiante bilingüe	(Núm. de estudiantes con nivel avanzado 2da lengua/ Total de estudiantes)*100	Certificado de acreditación.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			2.4.5	Movilidad de académicos a nivel nacional e internacional.	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico participante	Núm. de académicos en movilidad nacional e internacional	Constancia de participación en programa de movilidad.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			2.4.6	Movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad nacional e internacional	Estudiante participante	Núm. de estudiantes en movilidad nacional e internacional	Oficio de traslado y/o Constancia de participación en programa de movilidad.	División de Estudios Profesionales

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

## Objetivo 3

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Incrementar el número de estudiantes que participen en actividades deportivas y recreativas.	3.1.1	Participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	Estudiante participante	(Núm. de estudiantes en act. deportivas/ Total de estudiantes ) *100	listas de asistencia de estudiantes participantes.	Actividades Extraescolares
			3.1.2	Incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.	Número de nuevos promotores y entrenadores deportivos	Promotor y entrenador deportivo	Número de promotores contratados	Contrato de servicio	Actividades Extraescolares
			3.1.3	Colaboración con instituciones locales y nacionales para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.	Número de convenios de colaboración para actividades deportivas y recreativas realizados	Convenio de colaboración realizado	Número de convenios de colaboración	Convenio firmado	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			3.1.5	Fomento de la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.	Programa de Fomento a la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud en operación	Programa en operación	Programa implementado	Constancia de actividades realizadas	Desarrollo Académico
			3.1.6	Fortalecimiento de la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas renovadas	Instalaciones renovadas	(Núm. de instalaciones deportivas renovadas/ Total instalaciones deportivas ) *100	Evidencia fotográfica	Recursos Materiales y Servicios
			3.2	Incrementar el número de estudiantes que participen en actividades culturales, artísticas y cívicas.	3.2.1	Participación de estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales y cívicas	Estudiante participante	(Núm. de estudiantes en act. culturales y cívicas/ Total de estudiantes ) *100
	3.2.2	Realización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.	Número de eventos culturales y cívicos realizados		Eventos realizados	Número de eventos realizados	Reporte de evento realizado	Actividades Extraescolares	
	3.2.3	Impulso, difusión y preservación del patrimonio cultural y de obra editorial de los Institutos Tecnológicos y Centros.	Número de programas de difusión y preservación del patrimonio cultural y de obra editorial implementados		Programa implementado	Programa implementado	Programa del evento y evidencia fotográfica	Centro de Información	
	3.2.4	Promoción de círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.	Número de círculos de lectura en operación		Círculo de lectura en operación	Número de círculos de lectura organizados	Lista de asistencia de los estudiantes	Centro de Información	
	3.2.6	Incorporación y formación de promotores e instructores culturales y cívicos.	Número de nuevos promotores e instructores culturales y cívicos formados o incorporados		Promotores e instructores formados o incorporados	Número de promotores contratados	Contrato de servicio	Actividades Extraescolares	
	3.2.8	Fortalecimiento de la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales y cívicas.	Número de espacios para el desarrollo de actividades culturales y cívicas renovados		Espacios renovados	Número de espacios renovados	Reporte de renovación de espacio y evidencia fotográfica	Recursos Materiales y Servicios	
	3.3	Fomentar la cultura del desarrollo humano, la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	Instituto Tecnológico o Centro con comisión instalada y en operación	Comisión de Higiene en operación	Acciones realizadas	Recursos Humanos
	3.3.2		Fortalecimiento de la cultura de prevención del delito, la violencia, la adicción a las drogas y situaciones de emergencia y de desastres.	Número de programas de fortalecimiento de la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas implementados	Programa implementado	Programa Implementado.	Lista de asistencia a pláticas y conferencias, constancia de brigadas de salud, carta invitación.	Desarrollo Académico	
	3.3.4		Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Núm. Estudiantes de servicio social	Listado de estudiantes inscritos en actividades de atención a problemas regionales, y/o solicitud de inscripción al programa	Gestión, Tecnológica y Vinculación	
	3.3.4		Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Núm. de comunidad atendidas	Listado de estudiantes y comunidad atendida y/o reporte de actividades.	Gestión, Tecnológica y Vinculación	
	3.3.4		Promoción del servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Núm. de personas beneficiadas	Listado de estudiantes, comunidad y personas beneficiadas y/o reporte de actividades.	Gestión, Tecnológica y Vinculación	

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

## Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

### Objetivo 4

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable	
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico.	4.1.1	Participación de estudiantes y académicos en congresos, foros científicos, eventos, divulgación de la actividad científica, ciencias básicas, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.	Número de estudiantes participantes en foros científicos y de investigación	Estudiante participante	Número de estudiantes participantes.	Constancias de participación, y/o informes.	División de Estudios de Posgrado e Investigación	
					Número de académicos participantes en foros científicos y de investigación	Académico participante	Número de académicos participantes.	Constancias de participación, y/o informes.	División de Estudios de Posgrado e Investigación	
			4.1.3	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número cuerpos académicos	Constancia de reconocimiento por parte de PRODEP	División de Estudios de Posgrado e Investigación	
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes participantes.	Protocolos de investigación, registro de proyecto, constancias de participación, y/o informes.	División de Estudios de Posgrado e Investigación	
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo y financiamiento de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales, relacionados con: alimentación y agrobiología; agua; energías alternativas y/o renovables; sostenibilidad y sustentabilidad; transporte multimodal; telecomunicaciones, tecnologías avanzadas y biomedicina.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Núm. de proyectos financiados	Número de registro o convenio.	División de Estudios de Posgrado e Investigación	
				4.2.5	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Estudiante de posgrado participante	Núm. de estudiantes de posgrado participantes	Protocolo de investigación y constancia de registro.	División de Estudios de Posgrado e Investigación
				4.2.6	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Artículos de investigación publicados	Núm. de artículos Publicados	Caratula de artículo publicado.	División de Estudios de Posgrado e Investigación
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio realizado	Núm. de convenios	Convenio firmado	Gestión, Tecnológica y Vinculación	

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

## Objetivo 5

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los Institutos Tecnológicos y Centros.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con Consejos de vinculación en operación	Instituto Tecnológico o Centros que cuenta con Consejo de vinculación en operación	Consejo de vinculación en operación	Acta constitutiva	Subdirección de Planeación y Vinculación
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes en proyectos de vinculación	Listado de estudiantes que participan en proyectos de vinculación.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada	Propiedad intelectual	Constancia de registro	Gestión, Tecnológica y Vinculación
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Promoción de la cultura emprendedora y de innovación en los Institutos Tecnológicos y Centros.	Programa de promoción de la cultura emprendedora y la innovación en operación	Programa en operación	Programa en operación	Constancia de participación, registro de inscripción, notas de difusión	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			5.3.2	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los Institutos Tecnológicos y Centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas	Registro de empresa incubada.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			5.3.3	Establecimiento de mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral/total de egresados en los primeros doce meses)*100	Base de datos de seguimiento a egresados.	Gestión, Tecnológica y Vinculación
			5.3.4	Fortalecimiento del Modelo de Talento Emprendedor.	Número de estudiantes participantes en el Modelo de Talento Emprendedor	Estudiante participante	Número de estudiantes participantes en el Modelo talento emprendedor	Listado de alumnos que participaron en el modelo talento emprendedor	Gestión, Tecnológica y Vinculación

## Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Registro de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Gestión, Tecnológica y Vinculación
		ET.5.3	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión igualdad	Listado de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión igualdad	Gestión, Tecnológica y Vinculación

## Eje Estratégico 3

### Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

## Objetivo 6

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proy	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Indicador	Medio de verificación	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con asistencia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto con sistema de Gestión de calidad	Constancia de certificación	Subdirección Servicios Administrativos
					Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto con sistema de Gestión de Ambiental	Constancia de certificación	Subdirección Servicios Administrativos
					Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto con sistema de Gestión de la Energía	Constancia de certificación	Subdirección Servicios Administrativos
					Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con modelo de equidad de género certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto con sistema de Gestión de Igualdad de género	Constancia de certificación	Subdirección Servicios Administrativos
					Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado	Instituto Tecnológico certificado	Instituto con sistema de Gestión	Constancia de certificación	Subdirección Servicios Administrativos
	6.2.5	Impulso los programas de capacitación y desarrollo del personal de apoyo y asistencia a la educación.	Porcentaje de personas de apoyo y asistencia a la educación que recibieron al menos cuarenta horas de capacitación al año	Personal de apoyo y asistencia a la educación capacitado	(Total de personal de Apoyo y Asistencia a la Educación capacitado/ Total de personal de apoyo y asistencia )*100	Lista de asistencia a cursos, Constancia de acreditación.	Recursos Humanos		
	6.4	Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.4	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos y Centros.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos y Centros con informes de gestión y de rendición de cuentas presentados	Instituto Tecnológico o Centro con informe presentado	Número de estados financieros presentados	Acuse de recibido de TecNM	Recursos Financieros

## Eje Transversal

### Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

## Alineación con el PND 2019-2014, Programas Sectoriales y Especiales

		Eje estratégico 1												Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal 1					
PSE 2019-2024		Obj. 1				Obj. 2				Obj. 3				Obj. 4			Obj. 5			Obj. 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	1.4																												
1	1.5																												
	1.6																												
	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
	2.4																												
2	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
	3.1																												
	3.2																												
3	3.3																												
	3.4																												
	4.1																												
	4.2																												
4	4.3																												
	4.4																												
	5.1																												
	5.2																												
5	5.3																												
	5.4																												
	6.1																												
	6.2																												



<p><b>Mejora de la gestión organizacional</b> Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>		
<p><b>Eje Transversal</b> Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.</p>	<p><b>3 DINAMISMO ECONÓMICO, IGUALITARIO Y SOSTENIBLE</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la economía de Baja California a través de acciones y proyectos que incentiven la competitividad de los actores de la economía.</p>	<p>Objetivo 2 Hambre Cero</p> <p>Objetivo 7 Energía Asequible y No Contaminante</p> <p>Objetivo 12 Producción y Consumo Responsables</p> <p>Objetivo 13 Acción por el Clima</p> <p>Objetivo 14 Vida Submarina</p> <p>Objetivo 15 Vida de Ecosistemas Terrestres.</p>
<p><b>Eje Transversal</b> Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.</p> <p><b>Eje Estratégico 2</b> Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.</p> <p>Vinculación con los sectores público, social y privado El Tecnológico de Mexicali desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a la región en una verdadera sociedad del conocimiento, asumiendo estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de la región.</p>	<p><b>4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO</b></p> <p>Contribuir a un crecimiento económico equilibrado y competitivo del Estado mediante la dotación de Infraestructura de comunicaciones y transporte, que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible a lo largo del todo el territorio estatal, eficientizando los servicios de agua potable y saneamiento en sus cinco municipios; que garantice el bienestar de la población y el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales, mediante el ordenamiento del territorio para una eficiente administración urbana; así como la disponibilidad de suelo y propiedad regularizada, vivienda y equipamiento para toda su población.</p>	<p>Objetivo 6 Agua Limpia y Saneamiento</p> <p>Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura.</p> <p>Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.</p>
<p><b>Eje Estratégico 3</b> Efectividad organizacional.</p> <p><b>Mejora de la gestión organizacional</b> Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p><b>5 GOBIERNO AUSTERO Y HACIENDA ORDENADA</b></p> <p>Lograr un gobierno austero, responsable, moderno y transparente mediante políticas públicas definidas con enfoque en los resultados y en la calidad de los servicios que se brindan a la población.</p>	<p>Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.</p> <p>Objetivo 10 Reducción de las Desigualdades.</p>
<p><b>Eje Estratégico 3</b> Efectividad organizacional.</p> <p><b>Mejora de la gestión organizacional</b> Para ello, desde luego, es preciso optimizar la</p>	<p><b>6 POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA</b></p> <p>Contribuir a la gobernabilidad democrática y al orden social del Estado de Baja California a</p>	<p>Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p> <p>Objetivo 17 Alianzas para Lograr los</p>

<p>organización, desarrollo y dirección del ITM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>través de la formulación e implementación de políticas públicas que provean certeza jurídica, respeto a los Derechos Humanos, mejoramiento de la movilidad urbana y protección de integridad de la ciudadanía y sus bienes.</p>	<p>Objetivos</p>
<p><b>Eje Transversal</b> Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.</p>	<p><b>POLÍTICAS TRANSVERSALES</b></p> <p><b>1 Equidad, Inclusión y No Discriminación</b></p> <p>Garantizar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de todas las personas en Baja California, para favorecer el libre desarrollo de la personalidad individual sin que esto represente vulneración, marginación o rezago social, a la par que todas las dependencias gubernamentales suman esfuerzos encaminados a la erradicación de la violencia de género en un marco de respeto e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Objetivo 5 Igualdad de Género</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.</p>
<p><b>Eje Estratégico 3</b> Efectividad organizacional.</p> <p><b>Mejora de la gestión organizacional</b> Para ello, desde luego, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p><b>POLÍTICAS TRANSVERSALES</b></p> <p><b>2 Honestidad, Transparencia y Combate Frontal a la Corrupción</b></p> <p>Contribuir a garantizar la absoluta transparencia de la gestión pública y promover una auténtica cultura anticorrupción entre los funcionarios públicos y la sociedad, a través de la implementación de mecanismos que permitan fortalecer la transparencia y rendición de cuentas generando un bien público en beneficio de la población del Estado.</p>	<p>Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.</p> <p>16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.</p> <p>16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.</p>

